

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36**NAVALCARNERO**

LICENCIAS

Don Antonio López García solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de consulta veterinaria y peluquería canina en la plaza de Zafiro, número 4, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 14 de marzo de 2012.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/2.576/12)